

D. Francisco Perelló Ferreres en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. certifico que:

- La documentación remitida correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cuentas Anuales individuales y consolidadas, Informe de Gestión y declaración de responsabilidad y Estado de Información no Financiera) ha sido formulada en formato electrónico y es copia de la original formulada por el Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A., y que fue firmada por todos los consejeros en su reunión de 28 de marzo de 2022.
- Que las cuentas anuales individuales y consolidadas, el Informe de Gestión y el verificador del Estado de Información no Financiera (EINF), se corresponden con los auditados.
- Que los respectivos informes de auditoría que se adjuntan son copia de los originales.

Valencia, 28 de marzo de 2022.

*Secretario*



*Fdo.: Francisco Perelló Ferreres*

*Vº Bº Presidente*



*Fdo.: Carlos Turró Homedes*